



PAGINA DE

Tierra

del Secretariado Provincial de Trabajadores de la Tierra

HAY QUE HACER TECNICOS

El movimiento subversivo en España obliga al campesino a capacitarse. Las incautaciones de feudos y el régimen de trabajo colectivo colocan a los camaradas del agro en condiciones de explotar directamente la tierra. El campesinado español, a costa de su sangre, ha conquistado un sistema racional de trabajo. Ahora le queda por resolver otro aspecto importante, como es el régimen interno de explotación de la tierra que se le ha encomendado por la sociedad, para adquirir el producto que ha de entregar a cooperativas y mercados de consumo.

En España, que es una nación agrícola por excelencia, todo está por hacer. En estos momentos la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, firme punta de la dirección de la economía agrícola, da ideas genéricas a sus secciones para la nueva estructuración del del Régimen económico democrático.

Los valores de que es menester la tierra son: capital de explotación, consistente en animales y máquinas de labor, semillas, aperos útiles, etc. etc.; capital tierra y, por último, capital intelectual.

El primero de dichos valores, o sea el consistente en animales o máquinas, son elementos que el Estado viene obligado a sufragarlos, pero no obstante sería conveniente que las Colectividades y Cooperativas lo logren por su propio esfuerzo. Pero en lo que han de poner principal empeño es en el capital intelectual. La inteligencia no puede faltar a una explotación agrícola.

En realidad, en España, por apatía o abulia al campo, no se han dedicado nuestros hombres al estudio de la agronomía. Los técnicos, los peritos con que cuenta

nuestro pueblo son escasos. Su cifra es irrisoria. En efecto, si nos damos cuenta del volumen de explotación, es nula. La prueba de ello la tenemos en casi todos los peritos de que dispone el agro español están al servicio de la burocracia oficial y aún son pocos.

España propiamente hablando carece de agricultores. Los que trabajan la tierra son meramente cultivadores más o menos prácticos pero de ahí no pasan.

En realidad, en nuestro campo, el cultivador hace lo que ha visto hacer sin poder explicar las más de las veces, el por qué de lo que hace; y si hasta él ha llegado algo de la ciencia es de una manera vaga y confusa.

Este valor de explotación lo tienen que conseguir los campesinos. Tienen que capacitarse para dejar de ser rutinarios; tienen que estudiar para desentrañar los misterios de la ciencia y así vencer en la lucha por la naturaleza.

Las Cooperativas y colectividades podrían crear unas becas para que compañeros inteligentes y aprovechadores del tiempo se hagan peritos.

Que los peritos, camaradas, salgan del campo.

Recordad al insigne filósofo Carlos Marx: «La emancipación de los trabajadores es obra de los trabajadores mismos».

Camaradas colectivistas, para lograr ese capital de explotación que se llama inteligencia tenéis que hacer técnicos. El cultivador que es el artesano o el bracero se puede convertir con el esfuerzo de todos en el técnico que surque el camino a seguir la Colectividad en la nueva forma de producir.

Don LEGUMINOSO

LOS CAMPOS DE ESPAÑA

Con la guerra empezó la reforma agraria

De cualquier orden que fuera, el asalariado en el campo de la guerra era sobremanera injusto. Más, mucho más, que en el taller y en la fábrica. El obrero de la ciudad que trabajaba era, por lo regular, un privilegiado al ser comparado con el trabajador del campo. El mismo pequeño propietario agrícola llevaba una vida inferior al obrero industrial.

Desde el comienzo de la guerra, con la transformación fundamental del régimen de propiedad de la tierra, el nivel de vida del campesinado ha cambiado por completo. El salario está virtualmente suprimido, y lo que aún queda de él, poco o nada tiene que ver con el existente en los tiempos de nuestros grandes latifundistas. Las condiciones de trabajo han variado en provecho del campesino al pasar a sus manos, en usufructo perpetuo, la gran propiedad rural para ser trabajada individual o colectiva-

mente. Las extensiones de terreno expropiadas, unas han sido repartidas a los aborregos agrícolas y campesinos que figuran en los censos municipales correspondientes como tales trabajadores; otras han sido entregadas a organizaciones de campesinos, que transformándose en verdaderas Cooperativas de trabajo y producción, las explotan en forma colectiva, pasando a ser trabajadores y dueños al mismo tiempo, del producto de su trabajo; y, finalmente, las tierras arrendadas que hayan sido también expropiadas se adjudicarán a los antiguos arrendatarios para que las usufructúen a perpetuidad, con las restricciones legales, es decir, siempre que no excedan de treinta hectáreas en secano, de cinco en regadío o de tres en huerta, porque esas superficies son las que se supone que pueden ser cultivadas por una familia. Cualquiera de esas formas de cultivo

Tu tienes un carnet, camarada

Ese librito rojo que te dió la organización sindical es algo más que un trozo de cartulina o un salvoconducto para circular o trabajar.

Tras ese carnet se ocultan años y años de lucha y de sacrificios, una larga, interminable lista de muertos y un sin fin de días de angustia, de dolor, de huelgas, de paro forzoso, de vejámenes de hambre y de cárcel que sufrieron los mejores de nuestros compañeros. El alto valor y el significado ideal que tu carnet tiene ahora lo pagaron antes con sus vidas o sus noches de insomnio toda una legión de mártires y de soñadores; y en sus rojas tapas—sobre las que va a sentarse todo el futuro humano—está simbolizada la conciencia de tu clase; tu dignidad y tu orgullo de productor que sabe el papel decisivo que juega el trabajo en la vida, en la economía y en la civilización del mundo.

Cuida ese carnet, camarada y sé digno de él. Ese carnet te da derechos—el más grande de todos, a sentirte libre—, pero te da también obligaciones que tu tienes que cumplir: ser un miembro útil de la sociedad; defender constantemente lo que es justo; poner toda tu inteligencia y entusiasmo al servicio de la organización; se solidario siempre con los demás obreros, cualquiera que sea su patria, su lengua o su raza y dar, si es necesario tu vida antes que ofrecer otra vez tus muñecas a los grillos de la esclavitud.

Tienes un carnet, camarada. Consérvalo, porque es el documento que acredita tu ingreso en la gran hermandad de trabajadores que luchan por la libertad del mundo.

RICARDO ZABALZA

excluye casi totalmente el salario e impide, por tanto, la explotación del hombre. Como casos excepcionales e imposibles de eliminar aún, quedan los salarios para obreros especializados—injertadores, podadores, etc.—hasta que pueda lograrse que cada colectividad pueda tenerlos de modo permanente, alternando esos trabajos especiales con otros comunes, y de este modo se abolirá completamente el salario y, con él, los últimos resquicios por donde pueda filtrarse la explotación del trabajador.

Naturalmente que tampoco puede prescindirse de obreros auxiliares y asalariados; en ciertas épocas del año, como ésta de la recolección. Mas esto se subsanará al volver a la normalidad la vida nacional; y no se volverá a repetir el lamentable espectáculo de aquellas cuadrillas de gallegos y portugueses que, por un miserable jornal, eran vilmente esquilados al rachsol de los llanos y laderas castellanas.

El trabajador del campo, paria de los parias, será transportado a una vida absolutamente nueva en la sociedad que ha de formarse después de la victoria. Por eso nos interesa tanto con seguirla; y cuantos sacrificios hagamos a este fin son cantidades que se nos devolverán presto con réditos excesivos.

De «El Socialista»

Leed:
EL SOCIALISTA

Divulgación Sanitaria

Accidentes más frecuentes en la recolección

Las tareas agrícolas del estío, y más particularmente la siega, llevan consigo una serie de posibles accidentes que debemos prevenir y tratar con cuidado; con mayor motivo en estos momentos en que los brazos escasean y no admiten demoras tan importantes operaciones. Pretendemos solamente, en estas notas breves, dar algunas normas a seguir en los casos más frecuentes.

Insolación: Para prevenirla conviene llevar vestidos anchos y claros que favorezcan la respiración cutánea, y siempre un sombrero ligero y bien aireado. Evitar en lo posible las marchas prolongadas, acostarse en el suelo y la ingestión de bebidas heladas o alcohólicas.

Un esfermo con insolación será colocado inmediatamente a la sombra y en sitio fresco; aflojarle los vestidos, aspersiones con agua fría, hielo en la cabeza o una toalla empapada en agua lo más fría posible. Cuando el caso es grave se le hará también respiración artificial, sanguijuelas en apófisis mastoides e inyecciones tónicas (caféina, etc. etc.).

Picaduras de Insectos: Contra las picaduras de mosquitos, lociones con agua y vinagre o con amoniaco al 1%. Para las de abejas o avispas, procurar quitar el aguijón y succión o lavado con cloruro de cal.

Mordeduras de Víboras: Inmediatamente succión de la herida, e inyección alrededor de algunas gotas de una solución de permanganato potásico al 1%. Combatir la inflamación con paños empapados en esta misma sustancia. Inyectar tónicos cardiacos en los casos graves.

Heridas: Si la herida es superficial y limpia, lavarla cuidadosamente con un antiséptico cualquiera (clorina, agua oxigenada)

asegurando la hemostasia por medio de ligera compresión, y suturar para obtener una reunión por primera intención. Si la herida es profunda, contusa, infestada, regularizarla, limpiarla con cuidado y desinfectarla. No puede pensarse en su reunión primitiva sino que tendrá que cicatrizar por segunda intención. Deberán hacerse curas diarias con utisépticos (clorina, agua oxigenada, etc.) o con agua hervida y decusan, colocar al miembro en reposo, y si la herida hubiese sido contaminada con tierra, objetos sucios, emplear preventivamente suero antitetánico. En las heridas que interesan nervios, tendones, vasos importantes, o que dan mucha sangre requieren un tratamiento más cuidadoso, siendo imprescindible su sutura.

Entero-Colitis Aguda o Cólico Intestinal:

Dieta: Según la gravedad de los casos instituir la dieta hídrica, o bien la dieta láctea, o permitir una alimentación ligera, (leche, caldo desgrasado, papillas).

En las formas ligeras, prescribir al principio un purgante salino. Si el caso es grave, reposo en cama; emplear desde el primer momento los opiados (taudano) cuando existan dolores intensos.

En los casos con intensa deshidratación, vómitos, sed viva, calambres, o inasistencia, que semejan el cuadro del cólera, inyecciones de suero artificial, botellas calientes, y de caféina, o éter si el corazón decae.

Medicamentos: Como antidiarreicos además de los opiados el tanígeno, bismuto, kaolin, pudiendo intentar modificar el medio con fermentos lácteos.

Después de la curación de los accidentes agudos, volver muy lentamente a la alimentación normal, empezando por los feculentos y las pastas alimenticias.

(Continuará)

AVISO

A todas las Secciones de Trabajadores de la Tierra U. G. T. de Cuenca

Se pone en conocimiento de todas las secciones de Trabajadores de la Tierra U. G. T. de Cuenca que tenemos a su disposición os cupones Federativos correspondientes a año 1937 y 38, os que se entregarán a todos os compañeros que previamente autorizados por la Junta Directiva de cada sección, se personen en nuestro Secretariado provincial.

Participádoes que no se hará entrega de ninguno de os cupones mencionados, siempre que no hayan satisfecho todas as deudas y descubiertos que tengan pendientes de año 1936 a 1937.

El Secretario General
Ismael HERMOSILLA